



INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V.

OFICINA CENTRAL
Calle a San Marcos # 2000,
Col. América, S.S., El Salvador, C.A.
Tel.: 2213-2000
Fax: 2270-9056, 2270-8589
www.aguaalpina.com

FACTURA
22SD000F
No. 229250
NRC: 72295 - 2
NIT: 0614 - 141292 - 102 - 4

GIRO: FABRICACION Y ENVASADO DE AGUA

SUCURSAL SANTA ANA
Tel./Fax: 2213-2090

SUCURSAL SAN MIGUEL
Tel./Fax: 2213-2094

SUCURSAL SONSONATE
Tel./Fax: 2213-2092

SUCURSAL LOURDES
Tel/Fax: 2213-2091

Señor ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Fecha: 01/07/2022

CONDICIONES DE PAGAMENTO

Condiciones de pago: Crédito

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO \$ UNITARIO	VTAS. NO \$ SUJETAS	VENTAS \$ EXENTAS	VENTAS \$ GRAVADAS
722	741600100015	5.00 Galones Retornable	\$ 1.60			\$ 1,155.20

SUMINISTRO DEL MES DE JUNIO, 2022

SON: UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO 98/100	SUMAS	\$ 1,155.20
Deducciones	(-) IVA RETENIDO	\$ 10.22
Impuestos por pagar	SIN TOTAL	\$ 1,144.98
	VENTAS NO SUJETAS	\$ 0.00
	VENTAS EXENTAS	\$ 0.00
	VENTA TOTAL	\$ 1,144.98

OPERACION IGUAL O SUPERIOR A \$200.00

RECIBIDO POR:
Nombre: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
DUI: 0813100872001
Firma: [Firma]

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V. CALLE CHAMPARRISTIQUE, No. 5-4B, ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD, PBX: 2525-3500 NRC: 4040-1 NIT: 0614-000289-102-6 AUTORIZACION DE IMPRESA No. 0059-036 DE FECHA 24/09/1992.

TRAJE: 22SD000F225.001 - 22SD000F245.000 RESOLUCION No.: 1594-RES-M-05605-2022 DEL: 24/01/2022

No. VENDEADOR	ROUTA	CODIGO No.	TIPO	DESPACHO
1	ALPINA	400001	22SD000F	

PAGARE SIN PROTESTO

Por este PAGARE, sin protesto, el día _____ de _____ y en forma incondicional me (nos) obligo (amos) a pagar, a la orden de **INVERSIONES VIDA, S.A. DE C.V.** La suma de _____ más intereses del _____ por ciento mensual, pagaderos _____ en caso de mora reconoceré (mos) intereses del _____ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la Ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar a la sentencia de remate y toda otra providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo cualquier gasto que la entidad hiciere en el cobro de este Pagare, inclusive los llamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costas y faculto (amos) a la entidad para que se designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen. Sin obligación de rendir fianza. En fe de lo anterior firma (mos) el presente en San Salvador, a los _____ días de _____

FIRMA CLIENTE



FIRMA VENDEADOR

DUPLICADO CLIENTE



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 129

SAN MARTIN, 01 DE JUNIO DE 2022

SEÑORES: INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO Y TALENTO HUMANO

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54101	722	GALONES	SUMINISTRO DE AGUA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN.. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022 VALOR: \$1,155.20 (-) 1% IVA: \$10.22 RETENIDO LIQUIDO: \$1,144.98	\$ 1.60	\$ 1,155.20
SON: MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO 20/100 DOLARES				TOTAL	\$ 1,155.20

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 06/05/2022	ACUERDO N° 02	ACTA: N° 16
--------	---------------------------------	---------------	-------------


ALCALDE MUNICIPAL

